



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Rfª.: LGB/Secretaría

Gex: 423/2024

DECRETO.../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 113 de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de fecha **25 de julio de 2024 (JUEVES)**, a las **9:30 horas en primera convocatoria**, y a las **10:00 horas en segunda**, en la Sala de Comisiones, y proceder a notificación a los miembros de la misma.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente,

“ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la siguiente sesión de Junta de Gobierno Local:

-Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2024.

2.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Deportes para concesión de subvención nominativa al C.D. La Descarga (Gex 8223/2024).

3.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Deportes para concesión de subvención nominativa al Club Atletismo Pozoblanco-Ginés (Gex 8233/2024).

4.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Deportes para concesión de subvención nominativa a la Peña Ciclista San Bartolomé Firestone (Gex 8242/2024).

5.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Deportes para concesión de subvención nominativa al C.D. Peña Los Leones del Athletic de Bilbao de Pozoblanco (Gex 8331/2024).

6.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Comercio para concesión de subvención nominativa a la Asociación de Empresarios de la Comarca de los Pedroches (ADECO) (Gex 8252/2024).

Código seguro de verificación (CSV):

E18A DAE5 EADD 7EE7 97B1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 23-07-2024



E18ADAE5EADD7EE797B1

Num. Resolución:

2024/00003176

Insertado el:

23-07-2024

7.- Ruegos y preguntas, en su caso.

Lo manda y firma en Pozoblanco el **Sr. Alcalde-Presidente, don Santiago Cabello Muñoz.**
(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

E18A DAE5 EADD 7EE7 97B1



E18ADAE5EADD7EE797B1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 23-07-2024

Num. Resolución:

2024/00003176

Insertado el:

23-07-2024